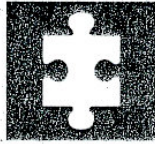


SEC 182

6



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

DILIGENCIA DE SECUESTRO

Valencia - Córdoba, marzo 23 de 2011

Ref.: Proceso No. 110016000253200680011

Inmueble: **"PARCELA 5 DAMASCO"**

En el Corregimiento de Guasimal, municipio de Montería, departamento de Córdoba, en la fecha indicada y siendo las 08:00 horas, El Fiscal 73 Especializado adscrito de la Unidad Nacional de Justicia y Paz sede Medellín, que documenta los hechos cometidos por el desmovilizado Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensa Unidas de Colombia doctor LUIS ALEJANDRO GUEVARA RIVERA, adscrito al despacho 45 en cumplimiento de la comisión conferida, da inicio a la diligencia de secuestro, ordenada en la ciudad de Medellín por el Magistrado con función de control de garantías de Justicia y Paz, Doctor OLIMPO CASTAÑO QUINTERO mediante acta número 67 de fecha noviembre 30 de 2010.

Para la práctica de la diligencia de secuestro del inmueble embargado en este asunto, asistieron por parte de Acción Social: JUAN CAMILO BELTRAN PACHECO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80'756.378 de Bogotá, DIEGO ALEXANDER CASTELLANOS, identificado con la cédula No. 7'180.202 de Tunja y WILMAR ALFREDO URREGO MARTINEZ Cédula 1.022.328.006 de Bogotá, evaluador INGEPLAN.

por parte de la Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz, Fiscal 73 Especializado Doctor LUIS ALEJANDRO GUEVARA RIVERA, los investigadores: HERNÁN DE JESÚS BERRÍO CASTAÑO, FERNANDO ANTONIO IDARRAGA ARISMENDY, JAVIER ALBERTO TOBON VANEGAS, el topógrafo del C.T.I. de Sincelejo CARLOS RAUL LOPEZ CORRAL, el topógrafo del nivel central del C.T.I. de Bogotá JAIRO CUENCA QUINTERO y el investigador de Justicia y Paz de Bogotá JOSÉ QUINTERO ZABALA, se declara abierta la presente diligencia y una vez en el sitio, se identifica el bien materia del secuestro así:

1. Lote de terreno rural denominado **"PARCELA 5 DAMASCO"** localizado en el corregimiento de Villa Nueva, municipio de Valencia, departamento de



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

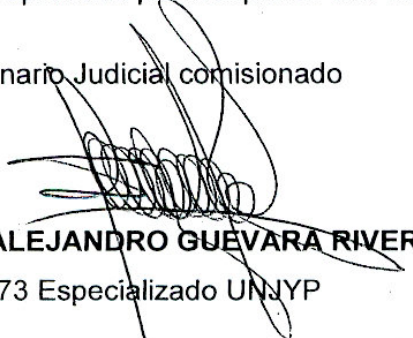
DILIGENCIA DE SECUESTRO

Córdoba, distinguido con el folio de **matrícula inmobiliaria 140-44834** de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de la ciudad de Montería y **ficha predial 001000400570090000**, el predio presenta un área de **27 hectáreas**, la cual fue verificada por los técnicos que realizaron el levantamiento topográfico, efectuado el 2 de marzo de 2011. La titularidad la ostenta la empresa **SEGURIDAD AL DÍA E.U.** con NIT 8110173183, y está localizado de acuerdo a los siguientes linderos: por el NORTE: Parcela Número 4 Damasco; SUR: Parcela número 6 Damasco; ESTE: Hacienda Las Amalias y Río Sinú; OESTE: Parcela Número 2 Damasco.

El Lote o Parcela está siendo usado para pastura de ganado, cuenta con una construcción (casa) sin mejoras y una hectárea sembrada con plátano, la casa está siendo ocupada por el señor Jader Luis Jiménez Hernández, identificado con cédula 78'742..891 de Tierra Alta, en el recorrido por el respectivo inmueble se pudo constatar que se trata de un lote de terreno plano, se delimita con postes de madera y alambres de púas, el terreno está cubierto con pastos para el ganado, se realiza demarcación y se dividen con línea imaginaria, en el predio se halló ganado de propiedad del señor **LUIS ENRIQUE CASTELLANOS SALCEDO**, en número de 40 cabezas.

No habiendo oposición, se procede a **DECLARAR SECUESTRADO** el inmueble descrito. Seguidamente se procede a entregar a Acción Social, Fondo para la Reparación a las víctimas, los bienes secuestrados en esta diligencia, quien ejercerá la administración de los mismos, tal y como lo dispone la ley 975 de 2005 y lo ordenara el Magistrado de Control de garantías de la ciudad de Medellín. No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y se firma después de leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Funcionario Judicial comisionado



LUIS ALEJANDRO GUEVARA RIVERA
Fiscal 73 Especializado UNJYP



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

DILIGENCIA DE SECUESTRO

En representación de la Agencia presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - subdirección de Atención a Víctimas.- Fondo para la Reparación de las Víctimas.

JUAN CAMILO BELTRAN PACHECO

Cédula 80'756.378 de Bogotá

DIEGO ALEXANDER CASTELLANOS

Cédula 7'180.202 de Tunja

WILMAR ALFREDO URREGO MARTINEZ

Cédula 1.022.328.006 de Bogotá, evaluador INGEPLAN.

Investigadores de la Unidad de Justicia y Paz:

HERNÁN DE JESÚS BERRÍO CASTAÑO

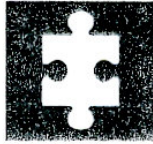
Investigador Criminalístico IV Justicia y Paz

FERNANDO ANTONIO DARRAGA ARISMENDY

Investigador Criminalístico VII Justicia y Paz

JAVIER ALBERTO TOBON VANEGAS

Investigador Criminalístico II Justicia y Paz



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

DILIGENCIA DE SECUESTRO

Jairo Cuenca Quintero
JAIRO CUENCA QUINTERO

Investigador Criminalístico IV Dirección Nacional Nivel Central

Carlos Raúl López Corral
CARLOS RAÚL LOPEZ CORRAL

Investigador Criminalístico VII C.T.I. Criminalística Sincelejo

José Quintero Zabala
JOSÉ QUINTERO ZABALA

Investigador Criminalístico VII Justicia y Paz

Fuerza Pública: Apoyo de Unidades del EMCAR (Escuadrón Móvil de Carabineros de Cali – Valle) al mando del Sargento PAREDES.